Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 67-2005-2006

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico está trabajando con una política para poner en vigor el reto de cursos en la Universidad Extendida. Para comenzar con este procedimiento y a recomendación del Comité de Asuntos Académicos, el Senado Académico en reunión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2006 acordó:

Solicitar a los departamentos académicos que compilen una lista de los cursos que determinen se pueden retar, junto con una descripción de la(s) metodología(s) aprobada(s) para el reto de cada curso.

Esta información debe estar disponible en la Secretaría del Senado Académico en o antes del 15 de mayo de 2006.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de abril de dos mil seis.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector